

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE
ASESORÍA Y AUDITORÍA MÉDICA LEGAL AMEDILEX CIA. LTDA. DE FECHA
TREINTA DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.**

En la ciudad de Cuenca, a los treinta días del mes de marzo del año dos mil diecisiete, siendo las veinte horas, en el local de la institución ubicado en la Calle Gonzalo Cordero Dávila, número 2-59 y Federico Proaño, se reúnen los socios de la compañía ASESORÍA Y AUDITORÍA MÉDICA LEGAL AMEDILEX CIA. LTDA., con la participación de: señor Doctor Jaime Miguel Guillermo Moreno Aguilar, con ciento sesenta participaciones equivalentes a ciento sesenta dólares de los Estados Unidos de Norte América con cero centavos; señor Doctor Juan Pablo Vidal Durán, con ochenta participaciones equivalentes a ochenta dólares de los Estados Unidos de Norte América con cero centavos; y señor Abogado Tarquino José Orellana Roldán, con ciento sesenta participaciones equivalentes a ciento sesenta dólares de los Estados Unidos de Norte América con cero centavos, estando presente el 100 % del capital social, decidiendo los mismos constituirse en JUNTA GENERAL UNIVERSAL, con la presencia del Doctor Jaime Arturo Moreno Martínez y el Abogado Christopher Einzmann, en su calidad de Presidente y Gerente General respectivamente. El Señor Presidente de la compañía Doctor Jaime Arturo Moreno Martínez propone que sea el siguiente orden del día: 1.- Conocimiento y resolución del informe de Gerencia correspondiente al año 2016. 2.- Conocimiento y resolución acerca del informe, el estado de cuentas, el balance, y en general el ejercicio económico correspondiente al año 2016, que presenta la Contadora de la compañía.

Orden del día que consultado a los miembros sobre su conformidad, es aprobado de consenso. La presidencia dispone a secretaría iniciar con el orden del día:

1.- Conocimiento y resolución del informe de Gerencia correspondiente al año 2016:

El Abg. Christopher Einzmann, en su calidad de Gerente General, procede a dar lectura y explicar el informe correspondiente al año 2016 y las razones del mismo, poniendo el informe a consideración de los presentes, informe del año 2016 que es adjuntado a la presente acta y aprobado por unanimidad.

Punto aprobado por unanimidad.

2.- Conocimiento y resolución acerca del informe, el estado de cuentas, el balance, y en general el ejercicio económico correspondiente al año 2016, que presenta la Contadora de la compañía:

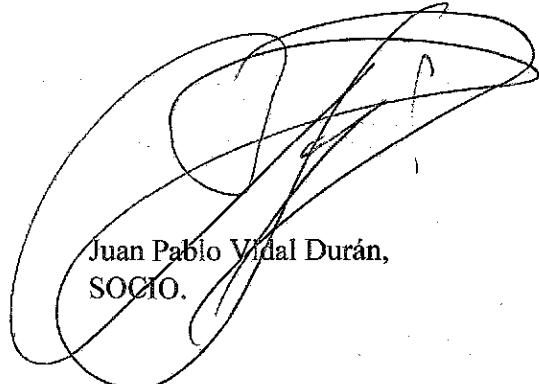
Se da lectura al informe, que presenta la Contadora acerca del ejercicio económico de la compañía correspondiente al año 2016, entre ellos el estado de las cuentas y el balance, informándose que al no haber existido movimiento económico alguno, lo que se ha realizado es cumplir con las obligaciones tributarias y societarias, llevando todo de conformidad a las Normas Nacionales e Internacionales de Información Financiera y demás aplicables. Estado de cuentas, balances y ejercicio económico del año 2016, que queda aprobado de consenso.

Punto aprobado por unanimidad.

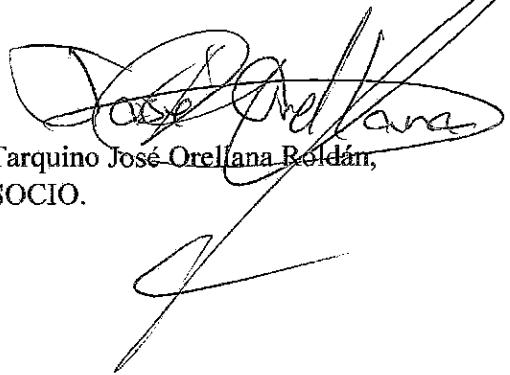
No habiendo más asuntos que tratar en el orden del día, la Presidencia concede quince minutos de receso para la redacción de esta Acta. Reinstalada la Sesión se da lectura del Acta, la misma es aprobada a las veintiún horas con quince minutos por parte de los distinguidos socios. Sin más puntos que tratar en el orden del día, la Presidencia declara terminada la Sesión de la Junta General Universal, firmando para constancia de lo expuesto el señor Presidente, el Secretario que certifica y socios de la compañía.



Jaime Miguel Moreno Aguilar,
SOCIO.



Juan Pablo Vidal Durán,
SOCIO.



Tarquino José Orellana Roldán,
SOCIO.



Jaime Arturo Moreno Martínez
PRESIDENTE.



Christopher Einzmann,
SECRETARIO - GERENTE GENERAL.